

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

ACTA DE LA 3 TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL 9 NOVENO AÑO DE EJERCICIO 2011 DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 8 OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: ---

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/311/2011 y anexos que se acompañan, relativos a los estados financieros del mes Octubre, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales;-----

4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la copia del memorándum con número de referencia IACIP/DG/086/2011 y anexos que se acompañan, relativos al pago de honorarios que fueron solicitados mediante el diverso IACIP/PCG-13/2011, suscrito por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Director General del mismo Instituto, del cual a su vez le fue remitida una copia al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, traduciéndose en la documental de cuenta, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, ya que de la documental de cuenta se desprende la necesidad de tomar el recurso para el pago de honorarios que se menciona, de la partida 3390, ya que no estaba presupuestado y/o previsto el mismo;-----

5.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del proyecto de Resolución elaborado por el Presidente del Consejo General, Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, relativo al recurso de revisión 02/11-RR y que deriva a su vez de la resolución emitida en el recurso de inconformidad 095/11-RII, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----

6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas; Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, M. del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, Licenciado Juan José Sierra Rea, Consejero General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, Licenciado Eduardo Hernández Barrón, Director General del Instituto y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General del Instituto, quien da fe. -----

2.- Puesto a consideración del pleno del consejo general, el orden del día fue aprobado por unanimidad votos. -----

3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/311/2011 y anexos que se acompañan, relativos a los estados financieros del mes Octubre, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puestas a consideración del pleno del consejo general las documentales referidas, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobadas por unanimidad de votos las documentales de cuenta por los consejeros presentes.** -----

4.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la copia del memorándum con número de referencia IACIP/DG/086/2011 y anexos que se acompañan, relativos al pago de honorarios que fueron solicitados mediante el diverso IACIP/PCG-13/2011, suscrito por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Director General del mismo Instituto, del cual a su vez le fue remitida una copia al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, traduciéndose en la documental de cuenta, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, ya que de la documental de cuenta se desprende la necesidad de tomar el recurso para el pago de honorarios que se menciona, de la partida 3390, ya que no estaba presupuestado y/o previsto el mismo; **puestas a consideración del pleno las documentales referidas, se manifestó lo siguiente; resulta aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes, con fundamento en el artículo 9 noveno, fracción IX novena del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato la transferencia del recurso de la partida que se menciona para efecto de que sean pagados los honorarios que fueron solicitados a la Dirección General del Instituto mediante el diverso IACIP/PCG-13/2011.** -----

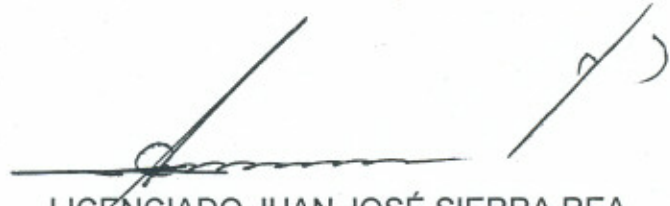
5.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, sin la asistencia del Director General por no ser un asunto de su competencia, del proyecto de Resolución elaborado por el Presidente del Consejo General, Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, relativo al recurso de revisión 02/11-RR y que deriva a su vez de la resolución emitida en el recurso de inconformidad 095/11-RII, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puestas a consideración del pleno las documentales referidas, se manifestó lo siguiente; resultó aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes el proyecto presentado, ordenándole a la Secretaria de Acuerdos del Consejo General, haga el trámite relativo a la notificación.** -----

6.- Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, previa lectura de la misma, el acta resulta aprobada por unanimidad de votos de los consejeros presentes. -----

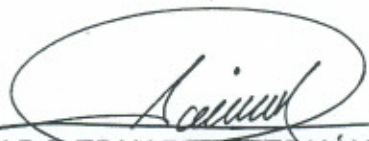

LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO



M. DEL PILAR MUÑOZ HERNÁNDEZ
CONSEJERA GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE GUANAJUATO



LICENCIADO JUAN JOSÉ SIERRA REA
CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE GUANAJUATO



LICENCIADO EDUARDO HERNÁNDEZ BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE GUANAJUATO



LICENCIADO NEMESTO TAMAYO YEBRA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO